

Montevideo, 15 de abril de 2015

Sres. Directivos

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar nuestra solicitud de apoyo en nuestra tarea de crear un barrio amigable para sus habitantes y quienes circulan en él. Desde hace ya un tiempo, nuestro Concejo Vecinal se ha interesado por el aumento de tránsito en nuestro Municipio producto de la creciente venta de automóviles en el país. Según la Unidad Nacional de Seguridad Vial, en nuestro país circulan dos millones de vehículos con un costo en vidas humanas por accidentes de tránsito de tres fallecidos cada dos días. El 60% de los desenlaces fatales o heridos graves se producen en las zonas urbanas de Montevideo, Canelones, San José y Maldonado. A esto debe agregársele el deterioro en la calidad de vida producto de la emanación de gases, el estrés o el sedentarismo. Preocupados por esta situación, nuestro Concejo Vecinal ha apoyado la construcción de más ciclovías y bicicletarios. Muchos de los montevideanos que desean hacer un cambio en su estilo de vida usando el transporte activo, se encuentran con las dificultades del tránsito en las calles y la inseguridad a la hora de dejar las bicicletas en lugares seguros. Es por eso que les hacemos llegar nuestro interés en que vuestra institución proporcione a sus usuarios y trabajadores lugares seguros donde guardar sus bicicletas así como incentive el uso de las mismas como aporte a la construcción de una ciudad más sustentable.

Es importante recordar que el uso del transporte activo tiene entre sus beneficios:

1. Más salud, el ejercicio aeróbico mejora la condición física.
2. Menos depresión, el ejercicio físico genera endorfinas que nos protegen de la depresión.
3. Reduce el colesterol.
4. Mejora la condición cardiovascular.
5. Potencia el sistema inmunológico.
6. El ejercicio físico ayuda a oxigenar el cerebro y con eso también se oxigenan nuestras ideas.
7. No genera polución.
8. No genera contaminación sonora.
9. Las bicis no pagan impuestos.
10. Es el medio de transporte más económico.

Sin más, le saludamos atentamente

Concejo Vecinal 2